

CIRCULAR RR.HH.-015-2021

A funcionarios y Empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) en virtud de la partida física de quien en vida fuera el Director de la Institución abogado **ALAN EDGARDO ARGEÑAL PINTO (QDDG)**, el día martes cuatro de mayo del año dos mil veintiuno será el sepelio; por lo que, se autoriza a acompañarle en la carava que se realizará para darle el último adiós siempre y cuando no afecte la carga laboral ya planificada para el día en mención; vestimenta formal de color negro, cumplir con las medidas de bioseguridad ya establecidas.

Posteriormente se notificará por los medios de comunicación autorizados, el lugar, la hora y el punto de partida de la caravana para la incorporación.

Tegucigalpa 3 de mayo de 2021.


LICENCIADA ANNIE GISELE CERNA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos